Nota DA Nº 128/2022
Asunción, 2 de marzo de 2022

Señor:
Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director Nacional Interino
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación al proceso para el llamado por **VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 12/2021,** para el **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN CON PROVISIÓN DE REPUESTOS PARA LA FLOTA DE VEHÍCULOS DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN" - ID 402.189**

Al respecto, teniendo en cuenta los comentarios y las observaciones realizadas por la **DNCP,** se remite las siguientes respuestas conforme a lo solicitado:

COMENTARIOS:

1. Si bien se observa la remisión del acta de prórroga, ésta no ha sido acompañada de la correspondiente Adenda en la cual se oriente la modificación del calendario de eventos del proceso, se recuerda que estas documentaciones deben ser difundidas de manera conjunta al mismo tiempo en el SICP. Se sugiere remitir en el reparo, ambas documentaciones: Acta de prórroga y la Adenda correspondientes.

OBSERVACIONES:

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: Falta documentaciones
Descripción: Considerando lo establecido en la "LEY DE CONTRATACIONES PUBLICAS", se solicita remitir la documentación correspondiente
Respuesta: Se remite la documentación requerida • Acta de Prorroga • Adenda de modificación del calendario de eventos

Sin otro particular y, en la espera de que estas aclaraciones sean suficientes; quedamos a Vuestra entera disposición para cualquier duda que se plantee, haciendo propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

ABOG. ALICE DELGADILLO SERVÍN
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES-UOC Nº 1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION